



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Trastornos de la lengua oral y escrita		Código	652G02028
Titulación	Grao en Educación Primaria			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicoloxía			
Coordinador/a	Cuevas Gonzalez, Lino Manuel	Correo electrónico	lino.cuevas@udc.es	
Profesorado	Cuevas Gonzalez, Lino Manuel	Correo electrónico	lino.cuevas@udc.es	
	Freire Rodríguez, Carlos		carlos.freire.rodriguez@udc.es	
Web				
Descripción general	Se trata de una asignatura orientada a dotar al alumnado de conocimientos generales sobre dificultades en el lenguaje oral, en la lectura, la escritura, y el dominio del lenguaje escrito en general. Está orientada a dotar a los alumnos de los conocimientos y competencias necesarios para aplicar criterios adecuados en la identificación e intervención educativa con niños del grupo de edad que cursan la Educación Primaria y que puedan presentar di9ficultades o trastornos en estas áreas.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
A2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
A3	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
A4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
A6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
A7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
A11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
A12	Abordar y resolver problemas de disciplina.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B8	Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.
B9	Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
B10	Capacidad de expresión oral y escrita en varias lenguas (al menos en una lengua extranjera).
B11	Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.
B12	Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
B14	Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.
B15	Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
B18	Compromiso ético para el ejercicio de las tareas docentes.
B19	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
B20	Relación con diversos interlocutores sociales.



B21	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B22	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B23	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B24	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B25	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
-Abordar y resolver problemas de disciplina. -Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación. -Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas. -Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma. -Coñecer e aplicar los procesos de interacción e comunicación en aula e dominar las destrezas e habilidades necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje e la convivencia. -Regular los procesos e interacción e comunicación en grupos de estudiantes de 6 a 12 años.	A1	B11	C4
	A2	B21	
	A3	B22	
	A4	B23	
	A6	B24	
	A7	B25	
	A11		
-Regular los procesos e interacción e comunicación en grupos de estudiantes de 6 a 12 años. -Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período de 6-12 años, en el contexto familiar, social y escolar. -Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones. -Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. -Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. -Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12 años. -Conocer los procesos de interacción e comunicación en el aula.	A12		
	A1		
	A3		
	A4		
	A6		
	A7		
-Abordar y resolver los problemas de disciplina. -Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico. -Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma. -Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.	A11		
	A12		
			C1
			C4



-Aprender a aprender.		B1	
-Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.		B7	
-Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.		B8	
-Capacidad para exponer ideas elaboradas, de forma oral y escrita.		B9	
-Capacidad de selección, de análisis y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.		B10	
-Capacidade para utilizar diversas fontes de información, seleccionar, analizar, sintetizar e extraer ideas importantes e xestionar a información.		B12	
		B15	
-Aprender a aprender.		B1	
-Resolver problemas de forma efectiva.		B2	
-Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.		B3	
-Trabajar de forma autónoma con iniciativa.		B4	
-Trabajar de forma colaborativa.		B5	
-Capacidade para traballar en equipo de forma cooperativa, para organizar e planificar o traballo, tomando decisions e resolvendo problemas, tanto de forma conxunta como individual.		B14	
-Compromiso ético para el ejercicio de las tareas docentes.		B18	
-Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.		B19	
-Relacion con diversos interlocutores sociales.		B20	
-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.			C1
-Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.			C5
-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			C7
-Expresarse correctamente tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.			C1
-Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el desempeño de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de la vida.			C3
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.			C6
Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.			C7
			C8

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	1. Delimitación de conceptos: Comunicación, lenguaje, lengua y habla. 1.1. Códigos y canales. 1.2. El signo. 1.3. Intencionalidad, mensaje y contexto. 2. Tipos y sistemas de comunicación humana. 3. El desarrollo del lenguaje en el niño: Fases de adquisición 4.El desarrollo del lenguaje en la edad de la Educación Primaria.
TEMA 2: ALTERACIONES DEL LENGUAJE ORAL	1. Conceptualización 1.1. Componentes del lenguaje. 1.2. Instrumentos del lenguaje 2. Factores etiológicos 3. Clasificación de alteraciones del lenguaje. 4. Detección de dificultades en el lenguaje: signos y síntomas.



TEMA 3: TRASTORNOS DEL LENGUAJE, EL HABLA Y LA COMUNICACIÓN	- Retrasos en el desarrollo del lenguaje - Retraso Simple del Lenguaje - Disfasia o Retraso Grave del Lenguaje. - Trastornos del habla. - Dislalias. - Disfemias. - Disfonías. - Alteraciones de la comunicación: Mutismo y mutismo selectivo.
TEMA 4: TRASTORNOS DEL LENGUAJE SECUNDARIOS A OTROS SÍNDROMES	- Introducción. - El lenguaje en el Retraso Mental. - Concepto de Retraso Mental. - Etiología. - Indicadores del Retraso Mental. - Trastornos del Lenguaje asociados al Retraso Mental. - El lenguaje en el Autismo. - Autismo y Trastornos Generalizados del Desarrollo. - Descripción del Trastorno Autista. - El Enfoque Cognitivo de la Teoría de la Mente - Funciones de la Capacidad para la ?Lectura de la Mente? - Síntomas de la ?Ceguera Mental? en el Autismo. - Alteraciones del Lenguaje en el Trastorno Autista. - Recomendaciones para el Educador. - El lenguaje en la Parálisis Cerebral. - Concepto y Tipos de Parálisis Cerebral. - Importancia de las Partes del Cuerpo en la Emisión de Voz. - Problemas en el Habla según la Localización de la Lesión. - Alteraciones Lingüísticas más Frecuentes en el Parálítico Cerebral.
TEMA 5: TRASTORNOS DE LA LECTURA Y DE LA ESCRITURA	- El aprendizaje de la lectura - El concepto de dislexia adquirida o alexia. - Tipos de dislexias adquiridas. - Dislexias Periféricas - Dislexias Centrales - Consideraciones generales acerca de la grafía y de la escritura - Desarrollo de la motricidad infantil - Motricidad y grafismo. Fases de la evolución del grafismo - Concepto y requisitos de la escritura - Conceptualización de la agrafía o disgrafía adquirida: Definición y términos afines - Tipos de disgrafía adquirida.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A2 A3 A5 A13 A17 A19 A20 B2 B4 B5 B7 B8 B12 B14 B15 C1 C7	0	25	25
Sesión magistral	A3 A11 B3 B7 B8 B19 B20 C5	16	20	36



Estudio de casos	A1 A2 A4 A6 A7 A12 B1 B2 B4 B5 B9 B10 B11 B15 B18 B21 B22 B23 B24 B25 C3 C4 C6 C8	8	16	24
Investigación (Proyecto de investigación)	A1 A3 A6 A11 B3 B4 B8 B15 C1 C4 C5 C8	0	10	10
Prueba objetiva	B3 B4 B8	2	10.5	12.5
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Trabajos de grupo sobre temas específicos contemplados en el temario de la asignatura, tras la aprobación del guión por la profesora. Los trabajos serán voluntarios y se presentarán en las clases interactivas o en tutorías en dos formatos: Power Point e impresión
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de los aspectos teóricos y metodológicos que debe conocer el alumno.
Estudio de casos	Análisis de casos de diferentes patologías asociadas al lenguaje y la comunicación
Investigación (Proyecto de investigación)	A lo largo del curso, se propondrán pequeños trabajos de investigación de carácter voluntario sobre algún tema sugerido por el profesorado.
Prueba objetiva	Pueba de conocimientos dividida en dos partes: prueba tipo test y prueba conceptual con preguntas cortas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La atención personalizada de la profesora tiene el valor de poder guiar a cada alumno individualmente o a un pequeño grupo en las tareas concretas que se proponen de cara al objetivo último: favorecer el correcto aprendizaje, al tiempo que realiza el seguimiento de los alumnos en cuanto a conocimientos, destrezas, motivación, esfuerzo, etc.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Investigación (Proyecto de investigación)	A1 A3 A6 A11 B3 B4 B8 B15 C1 C4 C5 C8	A lo largo del curso, el alumnado tendrá la posibilidad de desarrollar pequeños trabajos de investigación sobre alguno de los temas relacionados con la materia, previa supervisión del profesorado. Estas investigaciones tendrán carácter voluntario, serán individuales, y podrán realizarse hasta un máximo de diez trabajos.	10
Prueba objetiva	B3 B4 B8	El grado de comprensión de los contenidos; la capacidad para relacionar los conocimientos entre sí seleccionando coherentemente los que deben ser utilizados para responder adecuadamente a las cuestiones solicitadas.	50
Trabajos tutelados	A2 A3 A5 A13 A17 A19 A20 B2 B4 B5 B7 B8 B12 B14 B15 C1 C7	Se solicitaran trabajos sobre un tema específico que los alumnos desarrollarán en grupos pequeños y se expondrán en clase.	20



Estudio de casos	A1 A2 A4 A6 A7 A12 B1 B2 B4 B5 B9 B10 B11 B15 B18 B21 B22 B23 B24 B25 C3 C4 C6 C8	Durante las sesiones interactivas, se planteará el análisis de casos de diferentes patologías del lenguaje.	20
------------------	---	---	----

Observaciones evaluación

Será obligatoria la asistencia a las clases expositivas e interactivas. Será considerado alumnado asistente aquel que asista a un mínimo del 80% de las sesiones, tanto expositivas como interactivas.

En las clases interactivas, el alumnado que se acoja a la condición de asistente tendrá que entregar un portafolios con las actividades realizadas. Este portafolio computará un 40% (4 puntos) de la evaluación final. En las clases expositivas, aquel alumnado que se acoja a la condición de asistente será evaluado a través de una prueba objetiva (test) que computará el 50% (5 puntos) de la evaluación final. Para superar la materia es necesario que el alumnado haya obtenido un mínimo de 2 puntos en el portafolios de actividades interactivas y de 2,5 en la prueba objetiva.

Aquel alumnado que asista a menos del 80% de las sesiones expositivas e interactivas será evaluado a través de un examen de contenidos teórico-prácticos que computará el 100% de la evaluación. Dicho examen consistirá en una prueba objetiva con los contenidos impartidos en las sesiones expositivas y una prueba práctica basada en los contenidos abordados en las sesiones interactivas.

Asimismo, aquel alumnado a tiempo parcial tendrá derecho a solicitar la dispensa académica, según recoge el apartado 5 del artículo 4 de la Norma que regula o réxime de dedicación ao estudo dos estudantes de Grao na Universidade da Coruña (aprobada en Consello de Goberno de 28 de xuño de 2016):

Os estudantes a tempo parcial poderán solicitar aos Decanos e Directores dos centros responsables da súa titulación a dispensa académica que lles exima da asistencia a clase daquelas materias, ou partes de materias, nas que se admita acitada dispensa na súa guía docente; porén en todo caso serán avaliados polo sistema de avaliación continua. A solicitude de dispensa poderá realizarse no momento de remitir a documentación xustificativa mencionada no apartado 1 deste artigo.

El alumnado que tenga reconocida la condición de dispensa académica tendrá que efectuar un examen escrito de los contenidos teóricos (prueba objetiva) y prácticos (prueba práctica basada en los contenidos trabajados en las sesiones interactivas). Este examen computará el 100% de la evaluación.

Observaciones adicionales:

La convocatoria de julio estará sometida a los mismos criterios que la convocatoria de enero.

Fuentes de información

Básica	- J.C. Meléndez Moral (1996). Desarrollo psicológico de la dificultad auditiva. Cristóbal Serrano Valencia - V.M. Acosta Rodríguez; A.Mª. Moreno Santana (2001). Dificultades del lenguaje en ambientes educativos.. Masson - J. Narbona; C. Chevre-Muller (2001). El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos.. Masson - P. Howlin; S. Baron-Cohen; J. Hawdin (2006). Enseñar a los niños autistas a comprender a los demás. Guía práctica para educadores.. CEAC educación - D. Caplan (1992). Introducción a la neurolingüística y al estudio de los trastornos del lenguaje. Visor Distribuciones, S.A. - Miquel Serra; Elisabet Serrat; Rosa Solé y Melina Aparici (2000). La adquisición del lenguaje. Ariel Psicología - M. López Torrijo (2005). La educación de las personas con sordera. La escuela oralista española.. Universitat de Valencia. Dpto. Educación Comparada e Historia de la Educación. - J. Peña Casanova (2003). Manual de Logopedia. Masson - J. Rondal; X. Serón (2000). Neurología y conducta. Paidós - M. Belinchón; J.M. Igoa; A. Riviere (2000). Psicología del lenguaje. Investigación y Teoría. Trotta. S.A. - J. N. García Sánchez (1998). Manual de dificultades de aprendizaje: Lenguaje. Lecto-escritura. Matemáticas. Aula Magna
---------------	---

Complementaria



Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías